

Nota de prensa

“Tauromaquias Integradas” se opone al cierre de la Venta del Batán

Tras el cierre que la alcaldesa Manuela Carmena impone a la Venta del Batán, la asociación “Tauromaquias Integradas”, entidad que firmó con Madrid Destino (empresa pública vinculada al Ayuntamiento de Madrid) un contrato de servicios para continuar la labor docente de la Escuela Marcial Lalanda de Madrid en dicho espacio, declara lo siguiente:

Uno. “Tauromaquias Integradas” se creó como asociación sin ánimo de lucro por indicación del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid y a petición de Madrid Destino, con el fin de dar clases a las Escuelas Taurinas José Cubero “Yiyo” y Marcial Lalanda de Madrid, y no clausurar una escuela taurina paradigmática que ha dado a la Fiesta más de doscientos matadores de toros y varias figuras del toreo. La asociación se amplió mediante un grupo de carácter multidisciplinar integrado por docentes de la escuela taurina, científicos, intelectuales, economistas, expertos en cultura o derecho taurino, periodistas, ingenieros, etc., profundos conocedores de la Tauromaquia.

Dos. Los integrantes de Tauromaquias Integradas han mantenido vivo el espíritu del Batán, aunque sometido a una absoluta situación de precariedad y represión: Madrid Destino impidió la entrada de reses para las clases prácticas de los alumnos ante reiteradas peticiones. Esta medida, que cercena la formación completa de estos, provocó una lógica disminución de su número en la Escuela Taurina Marcial Lalanda. En consecuencia, “Tauromaquias Integradas” dio entrada, además de los alumnos, a aficionados prácticos y a profesionales del toreo, con objeto de mantener viva la vida taurina del Batán, aunque estuviera bajo mínimos y fuera semiclandestina.

Tres. Durante este período represivo, los expertos de “Tauromaquias Integradas” han elaborado un amplio espectro de proyectos e investigaciones taurinas que estimamos de gran calado para el fomento y futuro de la Fiesta. Se darán a conocer próximamente a los aficionados, a los profesionales del toreo, a las autoridades taurinas y a la sociedad a través de los medios de comunicación.

Cuatro. El propuesto cierre de la Venta del Batán, como sede de la Escuela Taurina Marcial Lalanda y como centro de actividad cultural taurina, es obra de una iniciativa conjunta de la alcaldesa Manuela Carmena, consecuente con su beligerancia antitaurina, en coordinación con los movimientos animalistas que la apoyan

políticamente, una conjura intolerante y totalitaria que detallaremos en un próximo comunicado.

Cinco. “Tauromaquias Integradas”, a la que la alcaldesa no quiso renovar su contrato el pasado mes de diciembre, se ha negado a entregar las llaves de la Venta del Batán a Madrid Destino.

Y Seis. El Decreto de 18 de junio de 2014 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, establece en su disposición primera: “Adscribir al consorcio Escuela de Tauromaquia de Madrid el conjunto de edificios y terrenos ubicados en el recinto denominado “Venta del Batán”, inscrito en el inventario del Ayuntamiento de Madrid con el número de archivo 576 y situado dentro del perímetro de la Casa de Campo, para su destino a la contribución de la promoción de la Fiesta de los Toros mediante la impartición de formación teórico-práctica del toreo, el fomento de la afición taurina y el desarrollo de cuantas actividades sean precisas para el cumplimiento de dicho fin”.

El acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid, en sesión ordinaria de 27 de marzo de 2015 estableció la disolución del Consorcio de la Escuela de Tauromaquia de Madrid mediante cesión global de activos y pasivos a favor de la sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A. para la gestión directa del servicio público cultural de la Escuela de Tauromaquia de Madrid por dicha sociedad.

Aprovechamos para hacer un llamamiento público a todos y cada uno de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento, para que se cumplan las dos resoluciones administrativas citadas, y para evitar decisiones intolerantes y sectarias, que si carecieran de legitimidad supondrían una prevaricación administrativa. Mientras se aclara el destino de la Venta del Batán, Tauromaquias Integradas se compromete a mantener las actividades taurinas actuales, de forma desinteresada y durante el tiempo necesario.

Madrid, 25 de enero de 2018